Pácora, Caldas 07 de Agosto de 2026

Doctor:
BRYAN SALDARRIAGA MOLINA
Gerente
E.S.E Hospital Santa Teresita
Pácora, Caldas

REF: Presentación de Propuesta – Prestación de Servicios

Yo, **ALEJANDRA LOPEZ FRANCO** identificada con cedula ciudadanía No. 1010089629 de Salamina, procedo mediante este escrito a presentar mi oferta de servicios a realizar en la E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora y en los lugares que sea requeridos mis servicios.

Alcance de la propuesta:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 150.25.4.0295 DE 2026 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NOTA TÉCNICA, ANEXO FINANCIERO E INDICADORES QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

1. Ejecutar las actividades colectivas desde el perfil de Auxiliar de Enfermería, según las especificaciones técnicas de los Anexos Técnicos No. 1 (Nota Técnica – Lineamiento Operativo), Anexo 2 Financiero y Anexo 3 Indicadores, que hacen parte integral del contrato con la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

2. Presentar un cronograma de ejecución por estrategia según el perfil de Auxiliar de Enfermería en los tiempos establecidos.

3. Informar oportunamente por escrito sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

4. Cumplir las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas para la ejecución de las estrategias y participar en las asistencias técnicas requeridas para la ejecución del contrato.

5. Diligenciar bases de datos por estrategia según el formato entregado por la DTSC.

6. Entregar la documentación soporte de las acciones en los tiempos establecidos por el coordinador, de manera mensual o cuando sea requerido para el cumplimiento del contrato

7. Utilizar los siguientes formatos para la entrega de las evidencias en el entorno comunitario: a) Formato Asistencia Actividades PIC F021-P03-AT (primera actividad con comunidad), diligenciado por el profesional y firmado únicamente por el participante, garantizando que su diligenciamiento sea con letra legible, sin tachones, enmendaduras y con datos completos; b) Formato Asistencia Actividades Varias Sesiones (F029-P03-AT), a utilizar después de la segunda sesión; c) Cronograma de Actividades Mensual (F026-P03-AT) por profesional ejecutado, debidamente firmado por el coordinador y el profesional ejecutor.

8. Utilizar los siguientes formatos para la entrega de las evidencias en el entorno educativo: a) Constancia de Ejecución de Actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (F028-P03-AT), debidamente firmado; b) Formato Asistencia Actividades Varias Sesiones (F029-P03-AT) y listado entregado por la institución educativa en los grupos a trabajar; c) Base de datos por estrategia según formato Registro de Participantes (F042-P03-AT).

9. Realizar la programación de actividades PIC a ejecutar durante la vigencia del contrato y efectuar los ajustes que se requieran al Plan de Trabajo del Proyecto (F027-P03-AT) en forma mensual y entregarlo al coordinador.

10. Apoyar los procesos misionales de la E.S.E. de acuerdo con las necesidades del servicio.

11. Además de las anteriores y sin perjuicio de su autonomía deberá el contratista atender a las siguientes situaciones: **A.** Cumplir con las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, circulares de cualquier órgano externo o reglamento interno que tenga relación con la ejecución del objeto contractual. **B.** Salvaguardar los recursos y velar por el adecuado funcionamiento de los equipos o bienes muebles del Hospital entregados para la ejecución de las actividades propias del objeto contractual. En caso de extravío, pérdida, destrucción o daño no proveniente del uso normal, el contratista deberá pagar el valor del respectivo bien al precio registrado en los libros contables. Si no hubiere pago del seguro o lo pagado no alcanza a cubrir el valor en libros contables, o si el contratista no efectuare el pago antes del acta de liquidación, la E.S.E queda autorizada para deducir de los saldos pendientes la correspondiente suma. **C.** Pagar sus aportes al Sistema General de Seguridad Social durante la ejecución del presente contrato sobre los montos legales establecidos. **D.** Realizar aquellas actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, aunque no estén expresamente establecidas en el presente contrato. **E.** Apoyar y adherirse a las Políticas y Procesos de Calidad expedidos por el hospital que se correlacionen con el objeto del contrato. **F.** Conocer, promover y aplicar las políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el

bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la E.S.E. **G.** Mantener buenas relaciones con las diferentes áreas, garantizando la satisfacción del servicio. **H.** Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de actuaciones individuales y del ejercicio del control social con los compañeros. **I.** Abstenerse de divulgar información que llegue a conocer con ocasión de la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general. **J.** Apoyar y adherirse a las Políticas y Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo expedidos por el Hospital que se correlacionen con el objeto del contrato. **K.** Seguir el conducto regular para el planteamiento y solución de situaciones en el desarrollo de sus actividades.

Me permito manifestar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- En el evento que la entidad acepte mi ofrecimiento, manifiesto, que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad y que de acuerdo con mi hoja de vida.
- Que no me encuentro inscrito en el boletín de responsabilidades fiscales.
- Que como independiente soy afiliado a la seguridad social y me encuentro aldía en el pago de dichas obligaciones.
- No tengo antecedentes disciplinarios ni judiciales que me impidan suscribir el eventual contrato que me fuere adjudicado.

1. Propuesta económica:

Teniendo en cuenta que se trata de una complejidad de acciones en un lapso de tiempo, ofrezco desarrollar la presente propuesta con una contraprestación iguala la pagada por la entidad mensualmente.

2. Plazo:

El plazo o duración del contrato será concertado por la parte, atendiendo las necesidades o requerimientos de la entidad y su capacidad presupuestal para asumir el compromiso.

3. Lugar de Prestación del Servicio:

Ofrezco prestar mis servicios en La E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora y en los lugares donde sean requeridos.

Cordialmente,

Alejandra Lopez Franco

ALEJANDRA LOPEZ FRANCO
C.C 1010089629 de Pácora.